Alicante.—Año XIX —Núm. 5.493 NUMERO SUELTO, CENTIMOS Martes 29 de Junio de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—y los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

NO PUEDE SER

Es España el pueblo que más orgulloso está de haber luchado por su independencia, y bien puede estarlo al referirse á la guerra de la reconquista y á la guerra de primeros de siglo contra Napoleón. ¿Pero es que España es independiente? Si por independencia se entiende únicamente la falta en nuestro territorio de soldados de otros países que nos disputen con las armas en la mano pedazos de nuestro suelo, somos muy independientes. Si por independencia se entiende no tener ningún género de subordinación á nada que no sea nacional, entonces somos muy dependientes.

Del extranjero son los ferrocarriles que cruzan la Península; del extranjero son las empresas más importantes que explotan la industria y el comercio; del extranjero vienen los fusiles para nuestros soldados, los buques para la nuestra escuadra, los trajes para nuestros gomosos, los juguetes para nuestros hijos, los sombreros para nuestros elegantes; del extranjero reciben la educación los vástagos de nuestra distinguida sociedad, y con el extranjero hemos celebrado tratados de comercio tan lesivos como humillantes.

¿Es que pretendemos aislarnos con el exterior y no tener relaciones de ninguna clase con los que vivan más allá de nuestras fronteras? De ningún modo. El comprar al extranjero el trigo que no produzca nuestro suelo, el comprar las primeras materias para nuestras industrias, el adquirir lo que sea útil, el buscar cuanto sea de verdadera necesidad, y el vivir en perfecta armonía y en buenas relaciones políticas y económicas con otros pueblos, es imposición material por un lado, y por otro imposición moral. Lo que comentamos y censuramos es que las relaciones con el exterior sean egoístas por parte de los extraños, y por la nuestra torpes y humillantes.

Para ser independientes no basta tener coraje para luchar contra los invasores del territorio; es preciso, además vivir con cuenta para no acudir al dinero ajeno; es preciso no derrochar la fortuna pública con tratados comerciales lesivos á todas luces; es preciso desarrollar las industrias que se puedan, para no ser tributarios del extranjero sino en aquello que sea absolutamente imposible obtener en la madre patria; es preciso que del estado ó de asociaciones nacionales sean los medios de comunicación, tanto bajo el punto de vista militar, como el de industria y el comercio; es preciso que las armas que han de defender la honra nacional no se adquieran de países que pueden ser enemigos nuestros en un momento dado de la vida de relación; es preciso que severas costumbres no permitan que en fruslerías y en mamarrachos gastemos muchos millones fuera de España; es preciso que en centros de enseñanza, excelentemente organizados, adquieran las clases pudientes la educación que hoy buscan fuera de nuestra patria; es preciso, en fin, vivir como españoles, sentir como españoles y obrar como españoles; y como españoles se vive, se siente y se obra, protegiendo, desarrollando y enalteciendo todo lo que, siendo español, pueda contribuir al engrandecimiento moral y material de España.

¿Podemos ser independientes con el régimen monárquico? Nó; porque la monarquía en España ha significado y significa la subordinación á intereses extraños, el embotamiento en los gobernantes del sentimiento patrio, el llegar á las alturas los más cortesanos y no los más aptos, en dedicar á la defensa de instituciones desacreditadas energías y facultades y en despilfarrar la hacienda pública para conservar por el soborno adeptos que sostengan egoístamente lo que no puede sostener el respeto y el cariño públicos.

No podemos ser independientes con la monarquía, porque ésta es desde hace sesenta años un pleito de familia, cuyas costas ha pagado España en sangre y oro abundantemente, y desde hace veinticuatro años es, además, un estado de fuerza que se sostiene como se sostiene todo lo usurpado, ó sea derrochando entre los cómplices honores y cargos, distinciones y privilegios que pagan y sufren resignadamente los agraviados, los ofendidos, los despojados.

No podemos ser independientes en la monarquía, porque la monarquía ha aniquilado en la paz las fuerzas productoras de la Nación, ha adormecido las energías morales, ha prostituído el fundamento de toda moral y ha ocasionado dos guerras por su indiferencia, por su egoísmo y por su falta de atención á todo lo que no sea de interés inmediato para la propia conservación.

No podemos ser independientes con la monaquía, porque las monarquías que han tratado como enemigos á los pueblos que rigieran, no tienen ni el respeto ni el cariño, ni la adhesión de los gobernados, y buscan en extraño suelo directores, consejeros y favoritos que les inspiran necesariamente en favor de aspiraciones é intereses que no son aspiraciones é intereses que deben tenerse en cuenta en las altas regiones del poder.

Si es que no ha llegado la hora de que todos los españoles de buena voluntad discurran profundamente sobre las tristísimas circunstancias que nos rodean; si es que aún no es tiempo de que se rectifiquen errores de cuatro siglos; si es que no se anunció el día de un saludable acontecimiento nacional, entonces... que le sigan tocando la Marcha Real á Navarro Reverter; que publique otro sueltecito «La Epoca»; que pronuncien otros discursitos Moret y Silvela sobre la solución de la crisis y sobre la selección, y á mandar Cuba y á Filipinas los mozos que tengamos útiles y los millones que nos preste el extranjero, y que vivan Cánovas y sus trescientos libros sin hojear, y los frailes de Filipinas y el partido constitucional de Cuba.

FRANCISCO PATO Y QUINTANO.

PROTESTA

Sr. Director de *El País*:

Mi querido amigo: Concédame usted un pequeño espacio en su popular periódico, no para defenderme de ataques insidiosos, que no habría yo de robar por tan pequeña cosa á sus lectores, tiempo ni atención, sino para restablecer la verdad de los hechos, en lo que se refiere á la causa que defiendo; verdad desconocida y acaso falseada por "La República Española", de Almería, con insidias de mal gusto y peor intención.

Yo he tenido el honor de representar en los actos de Burgos y Valladolid, con que rendimos homenaje á la memoria imperecedera de Ruiz Zorrilla, á los republicanos revolucionarios de Almería que, pocos ó muchos, no han caído en el lazo de una fusión local concertada á beneficio de propósitos muy discutibles, y en servicio de fines que tal vez no sean ni muy altruistas ni enteramente republicanos.

«La República Española» pone en duda la veracidad de esta representación, pensando equivocadamente que yo soy hombre que se presta á ciertas supercherías como si perteneciese á la fusión almeriense que otorga su «exequatur» á Comités locales constituídos con individuos monárquicos, á trueque de preparar su máquina electorera para el día en que Sagasta ó Cánovas las permita "sacar" un diputadote.

Pero hace más ese republicano periódico.

Con tonos de chungueo, que acaso ocultan, como los chistes de los "clowns" de circo, un fondo de seriedad, llama la vigilancia del gobernador de la provincia sobre esos revolucionarios, que aparenta no conocer, pero que han puesto su firma al pié del documento en que me honran con su representación.

Ni en broma se debe hacer el repugnante oficio de delator, porque es malo acostumbrarse y pudiera ocurrir que, en efecto las autoridades al ver que los legalistas no necesitan ser vigilados, porque son gente pacífica que va á su negocio, se consagraran á expiar á los pocos ó muchos—ya me guardaré de decir el número—revolucionarios de Almería.

A nada conduce disputar sobre cantidades; sin embargo, quiero recordar que en las pasadas elecciones no triunfó un solo candidato republicano; ¡en Almería, donde obtuvieron tantos triunfos en pasadas ocasiones!

De modo que, en definitiva, si según afirma el citado periódico en Almería no hay revolucionarios, y según demuestran los hechos tampoco hay legalistas, resulta una consecuencia desconsoladora: que en Almería no hay republicanos de ninguna clase.

Esto no es cierto. Pero como no quiero exponerme á que burla burlando delate "La República Española" á los que lo son de verdad, me guardaré mucho de demostrarlo.

Son ellos muy bastantes para hacerlo cuando el caso llegue.

Entonces veremos todos quienes son los buenos.

Y sin otra cosa que darle las gracias por haberme permitido esta defensa de los verdaderos republicanos almerienses, quedo de usted afectísimo amigo y correligionario que le desea salud. Revolución y República,

RAFAEL F. RODRIGUEZ DE SORIA.

Madrid 24 Junio 1897.

LAS INSURRECCIONES

Cuba

Habana 25.—General segundo cabo á ministerio Guerra:

Ayer, al conducir convoy de Habana á San José de las Lajas, se adelantaron demasiado el teniente de Canarias, Sebastián Vela y 18 guerrilleros, con coche correo, siendo sorprendidos en potrero Somorrostro, por partida rebelde que dió muerte á todos y á varios pasajeros.

Acudió al fuego la columna, persiguiendo al enemigo, y batiéndolo en finca Sabanella, causándole ocho muertos.

He ordenado formación de expediente.—Ahumada.

APUNTES POLÍTICOS

Reían ayer á sus anchas los fusionistas—dice "El País"—al conocer las manifestaciones de Silvela.

«Ahí tienen ustedes (gritaban regocijados) no decían que Sagasta no había hecho afirmaciones? pues á ver ¿dónde están las del jefe de los conservadores disidentes? ¿Qué ha dicho el Sr. Silvela?»

"La Opinión" órgano de los silvelistas alicantinos debe leer todo esto con tranquilidad, porque ya vé, hace calor.

* * *

La sociedad liceo de Málaga, proyecta celebrar una fiesta en honor del ilustre general Lachambre, hijo de Málaga. La prensa pide que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

* * *

D. Celestino Pons Albí de Jávea, resulta en Junio de 1897 fusionista, y corresponsal de *El Graduador*.

Era republicano histórico, y nuestro corresponsal en dicho pueblo: así que nos ha causado la natural sorpresa el retroceso.

Pero en fin, buen viaje Sr. Pons Albí.

* * *

El Ayuntamiento de Mieres ha acordado, en la sesión de ayer, rebajar las tarifas de las especies de consumos.

Con esto se han tranquilizado los ánimos del vecindario.

Se ha resuelto también auxiliar á los heridos y á las familias de los muertos.

El casino ha iniciado una suscripción con este objeto.

Las tropas no han regresado todavía á la capital.

Los heridos se encuentran mejorados.

* * *

Casi todos los periódicos locales, al enterarse de lo que ha dicho *La Monarquía*, han salido diciendo que el señor Poveda, no ha hecho lo que le atribuye al periódico conservador.

Se ha lucido el colega.

* * *

El jefe del Gobierno respondiendo á los cargos del Sr. Silvela, por hallarse cerradas las Córtes, recordó el cuento del hijo que asesinó á su padre, y después, con lastimera voz, pi-

dió limosna para un pobrecito huérfano.

Si no hubiera existido el retraimiento de los partidos, las Córtes hubieran continuado sus tareas.

* * *

El Sr. Martínez Torrejón no votará con los conservadores el reparto de tenencias.

Así lo dice «La Opinión.»

* * *

Nosotros no negamos á nadie el derecho que tiene de manifestar lo que piensa respecto á sus correligionarios. Puede un periódico decir si alguno de sus correligionarios claudica, que es un apóstata.

Lo que LA UNION DEMOCRATICA ha hecho y hará en lo sucesivo, es cuando lea que se llama veleta á un consecuente republicano, defenderlo; y si es federal de toda la vida, como el señor Oarrichena decirlo, porque esa es nuestra obligación.

Para no perder tiempo resucitando polémicas enojosas, basta con esto.

NOTAS Y NOTITAS

Algunos diarios madrileños de los que más suelen alardear de patriotismo vienen estos días publicando artículos en los cuales se recomienda las playas extranjeras, y principalmente las francesas y portuguesas para el próximo veraneo.

Esos periódicos hacen la recomendación de que se trata considerando las playas extranjeras preferibles á las españolas, no solo desde el punto de vista de sus mejores y más grandes condiciones de comodidad y belleza, sino también desde el punto de vista económico.

El colmo de la recomendación.

Decir que las playas extranjeras, las francesas especialmente, son más económicas que las españolas, cuando todo el mundo sabe á la altura á que están hoy los cambios; decir eso, vale tanto como sacar las cosas de quicio, y tener ganas de exagerar, después de echarse el patriotismo á la espalda.

Comprendemos que esos periódicos, entre unas y otras playas españolas, dieran la preferencia á éstas ó aquéllas, á las que mayores simpatías les merezcan; pero que recomienden las playas de fuera de casa con preferencia á las de dentro, y las recomienden falseando los hechos de tan abierto modo, eso no es comprensible. Lo estamos viendo y nos parece mentira.

No diremos que en todas las playas españolas abunden las bellezas y las comodidades como en algunas del extranjero, pero sí afirmamos, porque esto lo sabe todo el mundo, que hay playas en España tan ventajosas, desde todos los puntos de vista, como las más famosas de fuera de casa.

Y aunque así no fuese, aunque hubiera en el extranjero algunas playas de mejores condiciones que las españolas, no parece bien que ningún periódico español se ponga á ponderar y recomendar lo extraño con perjuicio de lo propio.

¿Para cuándo dejamos entonces ese patriotismo de que á cada momento estamos alardeando?

¿O es que se quiere que el dinero que puede y debe quedar en casa vaya al extranjero, cuando tanta falta nos hace aquí?

El patriotismo debe resplandecer en todo, pues no creemos que haya dos: uno para unas cosas y otro para otras.

* * *

Los presidentes de algunas Diputaciones se han dirigido al ministerio de la Guerra insinuando la conveniencia de que la incorporación á filas de los reclutas del sorteo supletorio se limitase á los declarados ya soldados para evitar irreparables é injustos perjuicios, puesto que se comprenden en la Real orden todos los que tienen expedientes pendientes de resolución, cuya demora no les es imputable ya que es ocasionada por no haberse recibido ó los jefes respectivos las certificaciones de estar sus hermanos sirviendo, ó por estar aún en el ministerio de la Gobernación sus expedientes, á pesar de haber sido declarados exentos por la Comisión provincial.

* * *

En el mes de Mayo, un individuo dió un beso «por sorpresa» á una joven, en la plaza de la Fruta de la ciudad de Avila.

El mencionado individuo llamado Santiago Collado, ha sido condenado, por el Juzgado correspondiente á cuatro días de cárcel, más las costas y gastos.

* * *

En la "Gaceta, se ha publicado una importante Real orden resolviendo las reclamaciones formuladas por diferentes sociedades, propietarios, arrendatarios y exportadores de minerales ferrocobrizos y de manganeso de la provincia de Huelva, en que solicitaban se declarase que dichos minerales se entendiesen comprendidos en la clasificación del impuesto provisional de tráfico.

La resolución es favorable á los intereses de esos mineros y responde á las activas gestiones que para obtenerla ha realizado el celoso diputado á Córtes por Sevilla, Sr. D. Tomás Ibarra.

Oido el parecer de la Junta Superior Consultiva de Minas, del Consejo de Aduanas y Aranceles y de las Cámaras de Comercio de Londres y de Huelva, y de conformidad con lo propuesto por la Junta de Administración y Vigilancia del impuesto provisional del tráfico, se ha dispuesto que las piritas ferrocobrizas y los carbonatos y silicatos de manganeso se consideren como minerales pobres para el pago del impuesto de tráfico, en cuyo sentido se adicionará el artículo 5.° del reglamento de 23 de Septiembre del año último.

Para resolver en ese sentido se ha considerado que la composición de los minerales ferrocobrizos de la provincia de Huelva, que es la que representa la casi totalidad de la exportación, es muy variable en cuanto á la cantidad de cobre que contiene, pero las proporciones entre el azufre y el hierro permanecen próximamente las mismas, lo que parece demostrar que el cobre entra como accidente y no como esencial en la masa, por cuya causa, y dada la mineralización de aquellas minas, más pueden considerarse como piritas de hierro que como minerales de cobre, porque éste solo está representado en una proporción de 2'57 por 100 como término medio, según los infinitos ensayos que se han realizado.

Se ha considerado también que el valor de estos minerales es inferior al que se tuvo en cuenta al hacer la clasificación que figura en el art. 5.° del vigente reglamento de Administración del Impuesto de tráfico, y que en los minerales de manganeso es preciso hacer una disinción entre los poróxidos y los carbonatos y silicatos, pues mientras los primeros pertenecen á la categoría de los minerales ricos, los segundos apenas alcanzan el valor de 20 pesetas por tonelada métrica, puesto en el puerto de Huelva.

* * *

La Alcaldía de Sevilla ha mandado fijar en los sitios públicos el bando siguiente:

«Cumpliendo esta Alcaldía el deber de velar por la salubridad de los artículos de subsistencia, ha dispuesto, de conformidad con el dictamen de la junta municipal de Sanidad, prohibir, desde el día 30 del corriente mes, hasta el 25 de Septiembre próximo, la venta con destino al abasto público, del marrajo ó tiburón, lobo de mar, pez clavo, alecrín, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinas, lachas, pampanitos, palometas, bonito y hureles, en atención á que las especies de pescados referidas están consideradas como nocivas en la presente estación, no sólo por sus particulares condiciones, sino también por la influencia que en ellas ejerce la alta temperatura que sufre esta ciudad durante el estío.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, quedando los dependientes de esta Alcaldía en denunciar toda contravención á lo anteriormente dispuesto, para imponer el correctivo que corresponda.»

"MEETING, REPUBLICANO EN MADRID

En las Escuelas Pías de San Fernando se celebró anteanoche un «meeting» de propaganda republicana, organizado por los federales y progresistas del distrito de la Inclusa.

Presidió el "meeting, el Sr. Niembro, teniendo á su derecha é izquierda á los individuos de la Comisión organizadora, Sres. Villarón, Cantero, Casero y Abellán.

La concurrencia era muy numerosa.

Pronunciaron enérgicos y elocuentes discursos ensalzando la eficacia del procedimiento revolucionario, los Sres. Niembro, Cantero, Casero, Beneyán y Merino (D. Antonio.)

El director de "El País,, Sr. Lerroux, hizo un entusiasta discurso dedicado á la fé con que mantienen sus ideas los progresistas y federales partidarios del procedimiento revolucionario.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LA NUEVA FÁBRICA DE TABACOS DE VALENCIA

La ciudad del Turia tiene que agradecer un beneficio más á su ilustre paisano el señor ministro de Hacienda.

Cumpliendo la promesa que tenía hecha, ha ordenado á la Compañía Arrendataria de Tabacos la construcción de una nueva fábrica en aquella ciudad, dictando al efecto una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

"1.° Que la construcción de la tercera fábrica de tabacos que esa Compañía está obligada á establecer, con arreglo al art. 4.° del convenio para la renovación del arriendo, aprobado por la ley de 30 de Agosto último, se lleve á cabo en la ciudad de Valencia, en sustitución de la que actualmente existe en la misma.

2.° Que para la adquisición de los terrenos en que haya de construirse el nuevo edificio, se anuncie un concurso, exigiendo como condición precisa que aquellos se hallen situados en la vía férrea, con vías de comunicación que no estén separadas de las poblaciones en que resida el personal obrero que concurra á la fábrica, y que sus alrededores puedan urbanizarse fácilmente.

3.° Que para el exámen de los terrenos que se ofrezcan por los interesados en el concurso, estudio del más conveniente y propuesta para su adquisición se nombre una Comisión de dos ingenieros, designado uno por la Hacienda y otro por esa Compañía Arrendataria, y

4.° Que esa Compañía, en vista del informe de dichos dos peritos, eleve á este Ministerio la propuesta que considere más beneficiosa en interés de la renta.»

Ahora sólo falta que la construcción de la nueva fábrica se realice en seguida, y que en breve veamos convertido en palacio de Justicia el monumental edificio de la Aduana.

LA COGIDA DE GUERRITA

El espada *Guerrita* que había de torear hoy en Alicante, ha tenido la desgracia de sufrir una cogida el domingo 27 en la plaza de Madrid al matar su primer toro un Veragua.

Aunque la herida no es de consideración le impide venir Alicante; por cuya causa le sustituye *Conejito*.

Hé aquí copia del telegrama recibido ayer mañana por el Sr. Más Pacheco en que así se lo participa.

"Madrid 28 (9 m.)

Juan Más Pacheco.

Imposible torear yo en quince días, mando Conejito.—Cuadrilla sale hoy para esa.—*Guerra*.,

Sentimos el percance, esperando el restablecimiento del simpático y célebre torero.

REMITIDO

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Muy señor mío: Los conservadores se empeñan inútilmente en hacernos comulgar con ruedas de molino, atribuyendo al Sr. Poveda todas las mejoras de nuestra queridísima población, y ahora pretenden que el señor Poveda sea el que ha conseguido que se disponga que cese la exacción del recargo destinado al reintegro del importe de las obras de mejora de nuestro puerto, cuando el Sr. Poveda ignoraba la existencia de la Real orden que tal disponía, y la prueba es evidente.

Esa Real orden fechada en Madrid el día 9 del actual, llegó por el correo á Alicante el 17, y en ese día ya era aquí conocida por muchos; de donde resulta ya la afirmación de la carta del Director general de fecha 19 referente á que el ministro acababa de firmar el expediente, es inexacta ó la carta mencionada es apócrifa, porque el ministro no puede firmar el 19 lo que se remitió por el correo el 16 llegando á Alicante el 17.

Lo que hay señor Director, es que el Gobierno civil de la provincia recibió la repetida Real orden el día 17 y alguno escribió al Sr. Poveda participándole su contenido, y éste en su vista, procuraría enterarse de ello yendo al ministerio, ó tal vez se enterara por sí mismo encontrándose en el mismo por casualidad, pero tarde y con daño.

Así se explica y *La Monarquía* echa mano del turibulario para ensalzar á su ídolo tan fuera de oportunidad y razón; pues nada menos que el día 26 dá á conocer la funesta nueva cuando desde el 17 se sabía aquí lo que ignoraba el periódico conservador que el Sr. Poveda á pesar de encontrarse en la corte.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN LINARES.

26 de Junio de 1897.

HIGADO

Declaro que me sané de una enfermedad del hígado y constante extreñimiento, tomando las preciosas píldoras del doctor Heinzelmann.—*Miguel P. Fernández*.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

CORREO DE MADRID

28 Junio 1897.

En la reunión que han celebrado los Sres. Cánovas, Navarro Reverter y Cos-Gayón se ha resuelto que el empréstito de Filipinas ascienda á 40 millones de pesos.

De ellos se negociarán 15 millones en Filipinas y 20 en la Península, reservando cinco al ministerio de Ultramar para que los negocie en el caso de que hagan falta.

En la Península se emitirán obligaciones hipotecarias por valor de cien millones de pesetas amortizables trimestralmente.

Estas obligaciones tendrán como garantía las aduanas de Filipinas y el Tesoro de la Península.

Se emitirán al tipo de 92 por 100 con el interés del 6 por 100.

El Banco Hispano Colonial garantizará la operación, percibiendo una bonificación de 3 por 100.

Desmiéntese que se hayan entablado negociaciones entre España y el Japón para defender los intereses comunes contra América.

Romero Robledo ha cumplimentado á la Regente. El jueves saldrá para Antequera.

Silvela ha publicado en «El Imparcial» un artículo sobre el manifiesto de los liberales, que ha dado lugar á muchos comentarios. Cánovas lo ha calificado de «una equivocación.»

En Londres hay gran alarma por la tardanza en el llegar á puerto el vapor correo de Aden.

El manifiesto de los liberales ha llevado el golpe de gracia con el artículo de Silvela. Los sagastinos están irritados contra éste, que no ha estado muy político.

Los ministeriales están muy contentos, creen que entre Sagasta y Silvela los tienen asegurado más y más tiempo en el gobierno.

VARIAS NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario de Madrid, D. Miguel Cuesta y Gutiérrez.

—Ha fallecido el médico del vapor «Sitges», Sr. Ferrer, víctima de una pulmonía.

Nuestro pésame á la familia.

Tambien ha fallecido en Benidorm don Ricardo Fuster, jefe de los tradicionalistas, y que el año 1873 acandillaba una de las partidas carlistas que devastaron esta liberal provincia.

—Por decreto fecha 24 Abril último del Presidente de la República de los EE. UU. de Venezuela, ha sido nombrado Consul en esta capital nuestro querido amigo D. Juan Más Dols, á quien damos con este motivo nuestra cordial enhorabuena.

—Adelantan en Alicante las obras para la conducción de las aguas de Sax.

—El ayuntamiento de Monóvar saca á concurso el servicio del alumbrado público por la electricidad.

—El Monumento á los Mártires de la libertad, no sabemos que se piense en construirlo. Duerme el proyecto el sueño eterno; y vendrá el 8 de Marzo y se hablará de los fusilados en el Malecon; después nada, hasta otro año.

—Anteanoche sábado inauguróse el «Restaurant» de don Bautista Gualde, á cuyo acto fuimos invitados.

Deseamos al Sr. Gualde muchas prosperidades en su negocio.

Este «Restaurant» está en el mismo local que tenía el de Iborra, calle de San Fernando, y recomendamos al público por su buen servicio.

—Despues de unos brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de infantería de Toledo D. Ramón Barraca.

—Anteayer tarde tuvo lugar en el redondel de la plaza de Toros el desencajonamiento de los seis cornúpetos de la ganadería del marqués de Cullar de Baza que se han de lidiar esta tarde.

El acto fué presenciado por un número considerable de aficionados al arte de Montes.

He aquí el orden con que han sido desencajonados los bureles:

1.º «Sabandijo».
2.º «Canito».
3.º «Auguillon».
4.º «Garboso».
5.º «Pescador».
6.º «Malos aires».

Todos ellos son de superior trapío y excelente lámina, prometiendo hacer una buena faena en dicha corrida.

—Procedente de Madrid regresó ayer á Villajoyosa, el exalcalde de este pueblo D. Basilio Martinez.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, que es una calamidad nacional, se ha empeñado en asesinar lentamente á los fumadores, y lo conseguirá si estos no toman una determinación enérgica.

Con no fumar algunos dias se alcanzaría que la Arrendataria mejorara la calidad del veneno que suministra al público en pequeñas dósis.

—Mañana embarcará en Cádiz con destino á la estación naval de Fernando Póo, el teniente de navío Sr. Ruiz Valarino, hijo de nuestro comprovinciano el exministro Sr. Ruiz Capdepón.

Después de tantos sacrificios exijidos al país en nombre de la integridad de la patria, resulta ahora que el ejército de Cuba cobra sus pagas con seis meses de atraso.

—Dice «El Serpis» que se notan manchas de carácter alarmante en los pámpanos de los viñedos del término municipal de Onteniente.

—Se espera en el puerto del Grao de un momento á otro la llegada de varios vapores, conduciendo una gran remesa del material móvil con destino al ferro carril valenciano aragonés.

La Dirección general de Instrucción Pública ha declarado que tienen validez académica en todos los institutos los exámenes de ingreso que se efectúen en la Escuela industrial de Alcoy.

—A fines de Julio comenzará sus trabajos la empresa concesionaria de las obras del puerto de Valencia.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.—Gran corrida de toros para esta tarde á las cuatro y media, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor marqués de Cullar, por los afamados diestros "Villita" y «Conejito" con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra 3'60 pesetas. Id. id. de sol 2'10 id.

TELEGRAMAS

Madrid 28 (11 n.)

Weyler llegado Santiago Cuba operaciones 21 insurrectos muertos.—Cánovas negado alarmantes noticias estado sanitario tropas.—Verificada Logroño solemne consagración Obispo Burgos-Osma.—Firmádose decretos emisión empréstito Filipinas.

Bolsa: 65'50—30'50

ALICANTE

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

—Decírselo, eso sí, porque yo tengo que volver con el recado y aunque ellos me lo dijeron con mucha aquella y buen modo, si no les llevo la respuesta. Dios sabe lo que vendrá, porque ni uno ni otro me han dado buena espina.

Doña Beatriz que había oido las últimas palabras de la conversación les ahorró sus dudas y escrúpulos preguntándoles de que se trataba, á lo cual Mendo repuso, contestando palabra por palabra como á Martina.

—Un caballero del Temple! dijo ella como hablando entre sí.

Ah! tal vez querrán proponer á mi padre ó al conde algún partido honroso para la guerra que amenaza, y me elegirán á mí por medianera. Que vengan al punto, dijo á Mendo.

También la hora de la desgracia ha llegado para esta noble orden! Quiera Dios que no sea el maestre!

—Pero, señora, aquí en este sitio y sola los quereis recibir?

—Nécio eres, Mendo, repuso doña Beatriz, ¿qué temores puede causar á una dama la presencia de dos caballeros? Anda y que no tengan motivo para quejarse de nuestra cortesía.

—El diablo en esta nuestra ama, iba diciendo entre dientes el caballerizo: ella no tiene miedo ni aunque sea á un vestiglo! cuidado con fiarse de los templarios que son

siempre había encontrado aplazamientos y dificultades que si bien no eran muy de su gusto, siempre encontraban sin embargo disculpa á sus ojos, porque se hacía cargo de que si su amo viviese y hubiese menester su ayuda ó compañía, bien podían esperar todas las Martinas del mundo hasta el día mismo del juicio.

Solo una cosa le afligía y era ver que el alegre y vivo natural de la aldeana se había trocado un poco con tantos sustos y tristezas, y que las rosas mismas de sus mejillas habían perdido sus vivos matices.

Como quiera, todavía conservaba su gracia y donaire, y sobre todo aquel excelente corazón con que de todos se daba á querer.

—Por fin hoy, decía para sí, contemplando á su ama, estará un poco más á sus anchas la pobrecilla, porque el viejo y el otro pájaro andan por las montañas en no sé qué manejos.

Dios me perdone, ya es mi amo y me ha regalado las arracadas y cadena que guardo en mi cofre, y sin embargo, ni con esas me pasa de los dientes para adentro.

Es verdad que el que conoció á D. Alvaro por maldito que fuese su genio en ocasiones, bien creerá que este señor con todo su condado y su fachenda, no le llega á la suela del zapato.



SECCION DE ANUNCIOS

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

MAYOR 13.15 y 17

LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Despertando el gusto de probar las muy selectas clases arequilllo, Puerto Rico y Moka que diariamente se tuesta, a consecuencia de su gran venta, en el agreditado establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremeños) y por su excelente paladar y exquisito aroma los recomendamos á los mas exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las mas esquisitas y escogidas manteca de Dinamarca y de país; en quesos Gruyere y bola; plato, en galletas, dátiles y aceitunas; en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que por sus inmejorables condiciones de sanidad y baratura no puede darse en otra parte.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS, PRINCESA, 19

COMPAÑIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA
ESPALIU Y COMPAÑIA

Antes Vinuesa y Compañía.—SEVILLA.

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía,» «Manuel Espaliu,» «Nuevo Extremadura,» «Nuevo Valencia,» y «García de Vinuesa,» que saldrán de este puerto todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Alicante: Sucesora de Antonio Samper, Constitucion, 8.

Jarabe de Hipofosfitos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfitos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuando se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulismo y las enfermedades que reconocen por causa la falta de glóbulos rojos de la sangre.

Es un enérgico tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, facilitando la formación de peptonas.

La dosificación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicamento constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método para su uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su autor V. Benet.

Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

Barcelona, Sres Vicente Ferrer y compañía.

Al por menor.—Alcoy, señora Viuda de Alfonso; Almagro, don Emilio Guzman; Elda, don Francisco Lopez; Barcelona, doctor Tremols, sucesor de Ferre; Madrid, Borrell y Miquel, sucesor del doctor Simon; Játiva, Martinez y don Rafael Canto; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España

---

YA ES SABIDO

por todos los viticultores que no hay mejor remedio contra las enfermedades de la viña que el

Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS



Es un remedio infalible contra el negro de los olivos y naranjos, y preservativo eficaz contra los pulgones, hormigas y otros insectos.

Recomendamos á todos los agricultores el empleo del

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

como único eminentemente insecticida y fertilizante.

Para informes, dirigirse al Representante de la Compañía Minera de Biabaux en esta provincia, D. ANTONIO GARCIA SOLER, *Avenida del Doctor Gadea, 4.—Alicante.*

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en mas de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Ceramica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricacion a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construccion.

Grandes y constantes existencias a disposicion de los consumidores. Precios en competencia con los mas economicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO; Alicante, calle de San Fernando, num. 39, teléfono num. 18.

Así me hubiera yo casado con él, como volar.

No sé que mal espíritu le metió á nuestra santa ama semejante terquedad en la cabeza en la hora de la muerte.

Dios la tenga en su gloria! pero lo que es el amo que no se moría y tenía el uso cabal de sus sentidos y potencias, no sé yo qué bien le salgan sus soberbias y fantasías.

Bien oí yo lo que le dijo el abad de Carracedo, que por cierto no ha vuelto á poner aquí los piés desde entonces.

En verdad, en verdad, que muchas veces he pensado en aquellas palabras y que cuando veo como pasa las noches en claro mi señora y las congojas que le dan, no sé que me dá á mí también el corazón.

Válgame Dios; y tan contentos como hubiéramos podido estar todos! No se lo demanden á quien tiene la culpa en el día del juicio.

Aquí llegaba la buena Martina en sus reflexiones, cuando sintiendo pasos detrás de sí volvió la cabeza y vió la abultada persona de Mendo que echando los bofes por andar de prisa, venía hácia ella con toda la idea de una novedad muy grande pintada en su espacioso y saludable semblante.

—¿Qué ocurre, Mendo? preguntó la muchacha que nunca desaprovechaba la ocasión de dispararle alguna pulla; ¿qué traeis

con esa cara de palomino asustado, que no parece sino que veis la mala visión de siempre?

Esta alusión á la inquietud y comezón que le causaban las visitas un poco frecuentes de Millán, no fué muy del agrado del buen palafrenero que de seguro hubiera respondido, si se le hubiera ocurrido algo de pronto, pero como no era la prontitud del ingenio la cualidad que más campaba en él; y como por otra parte el recado que traía era urgente, se contentó con responder:

—En cuanto á la visión puede que la espante yo haciéndole la señal de la cruz en los lomos; pero no es ese el caso.

Has de saber que al meter yo el caballo Reduan por la reja del cercado, de repente se me acercaron dos caballeros, el uno de esos nigrománticos de templarios y el otro no, y preguntándome por doña Beatriz, dijeron que querían hablarla dos palabras.

Por cierto que el caballo del uno me parece que le conozco.

—Más valía que conocieses al ginete: dime ¿qué señas tiene?

—Ambos traen baja la visera, y el que no es templario, viene con armas negras, que parece el mismo enemigo malo.

—¿Sabes, hombre, que me dá en qué pensar la tal visita y no sé si decírselo al ama?

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 5 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demas datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE